

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ONCOBIOTEC S.A. CELEBRADA EL DIA 20 DE MARZO DEL 2019.**

En Guayaquil, el 20 de marzo del 2019, en el domicilio de la **ONCOBIOTEC S.A.** situado en la Cda. Kennedy calle décima N° 201 Edificio las Vitrinas local 55-56, siendo las 16:00 horas, se reúnen los accionistas de la Compañía **ONCOBIOTEC S.A.** el señor **BEJARANO AVEGNO FRANCISCO ALEJANDRO**, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el señor **VALDIVIESO VALENCIA PAULO ENRIQUE**, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y la señorita **Ana María Bejarano Martínez**, propietaria de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, debidamente representada por su **Apoderado Especial**, señor **Arturo Rafael Bejarano Ycaza**, lo mismo que se desprende del Poder Especial que presenta a esta Junta de accionistas. Se encuentra reunida la totalidad del Capital suscrito de la Compañía; Los presentes resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar sobre el orden del día:

1) Conocer y aprobar el Informe de Gerente y Comisario

2) Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2.018.

Preside la sesión el Sr. **VALDIVIESO VALENCIA PAULO ENRIQUE**, en su calidad de Gerente General, y actúa de Secretario el señor **Bejarano Avegno Francisco Alejandro**. El Presidente de la Junta solicita al señor Secretario verifique si los accionistas asistentes a esta Junta son los que constan registrados como tales en el Libro de Acciones y Accionistas. Realizada esta verificación, el Secretario manifiesta que efectivamente son los mismos accionistas, de inmediato el Presidente de la sesión pone a consideración de los asistentes los puntos del orden del día relacionados con conocer y aprobar el informe de Gerente y Comisario y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2.018. Se da lectura de los informes y de los Estados Financieros a los accionistas asistentes.

Luego de las deliberaciones deciden por unanimidad aprobarlos. Conocido y resuelto por los accionistas asistentes los puntos del orden del día el Presidente solicita un receso para redactar la presente acta. Reinstalada la sesión el Secretario da lectura a la misma siendo aprobada por los asistentes por unanimidad. Siendo las 18:30 horas se da por terminada la sesión firmando los asistentes en unidad de acto.


Sr. **VALDIVIESO VALENCIA PAULO ENRIQUE**
Presidente de la Sesión-Accionista

p. **BEJARANO MARTINEZ ANA MARIA**
Accionista


Sr. **BEJARANO AVEGNO FRANCISCO ALEJANDRO**
Secretario AD-HOC-Accionista


SR. **BEJARANO YCAZA ARTURO RAFAEL**
Apoderado Especial